

Expediente: 8/22

Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/10/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO

20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A

20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO

20258435339 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO

20258435339 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO

20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

20258435339 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22



H3020182919

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°8/22

Monteros, 30 de septiembre de 2024.

I)- Agréguese contestación de oficio remitida por la Secretaría de Homicidios de la Fiscalía de Instrucción de Homicidios y Delitos Complejos. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Pasen los autos a despacho para resolver el fondo, conforme lo ordenado en audiencia de vista de causa de fecha 02/05/2024.FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.